



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL

El Compromiso es Contigo.

Gestión 2020-2024

RNC: 430077178

15 de Enero año 2022

D.M. villa central Barahona R.D

Resolución #001/2022

En el Distrito Municipal de Villa Central, Municipio Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona, República Dominicana, siendo las 10:20 A.M. horas del día 15 del mes de Enero del año 2022, previa convocatoria, estando presentes los señores **Licda. ANA LUCIA ALMANZAR BATISTA**, Cedula de Identidad y Electoral No.106-0005722-7 presidenta del consejo de vocales, **RAMON ALFREDO MEDINA DE LA ROSA** Cedula de Identidad Electoral NO.018-0059884-7 vicepresidente del consejo de vocales, **LUIS AMAURIS FELIZ FELIZ**, Cedula de Identidad y Electoral No.018-0046681-3 vocal, se da inicio a sección extraordinaria, en la sala de consejo de vocales del Palacio Distrital, donde se pasó la lista de asistencia, donde hubo quórum para seccionar de conformidad con la ley 176-07, con (3) vocales, de (3) vocales de los que conforman la matrícula general.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 176-07 del Distrito Municipal y los Municipios fue promulgada en junio 2007 y es la que rige el accionar y comportamiento de los gobiernos locales en la Republica Dominicana;

CONSIDERANDO: Que la Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto es la que rige el Sistema Nacional de Presupuesto y las entidades del Estado (DIGEPRES).

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana;

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito nacional y los municipios;

VISTA: La Ley 423-06 Orgánica de presupuesto y su reglamento de aplicación.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL
El Compromiso es Contigo.
Gestión 2020-2024
RNC: 430077178

15 de Enero del año 2022.
D.M. villa central Barahona R.D

**Acta Correspondiente a la Sección Extraordinaria #001/2022 del Distrito Municipal
Villa Central**

Número 001/2022

En el Distrito Municipal de Villa Central, Municipio Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona, República Dominicana, siendo las 10:20 A.M. horas del día 15 del mes de Enero del año 2022, previa convocatoria, estando presentes los señores **Licda. ANA LUCIA ALMANZAR BATISTA**, Cedula de Identidad y Electoral No.106-0005722-7 presidenta del consejo de vocales, **RAMON ALFREDO MEDINA DE LA ROSA** Cedula de Identidad Electoral NO.018-0059884-7 vicepresidente del consejo de vocales, **LUIS AMAURIS FELIZ FELIZ**, Cedula de Identidad y Electoral No.018-0046681-3 vocal, se da inicio a sección extraordinaria, en la sala de consejo de vocales del Palacio Distrital, donde se pasó la lista de asistencia, donde hubo quórum para seccionar de conformidad con la ley 176-07, con (3) vocales, de (3) vocales de los que conforman la matrícula general.

La presidenta de vocales Ana Lucia Almanzar, Declaro abierta la sección después del pase de lista y la comprobación de quórum Reglamentario con único tema:

Conocer el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2022.

La presidenta procedió a someter a votación de los vocales presentes las propuestas, la misma fue aprobada a unanimidad para dar cumplimiento al punto convocado.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL

El Compromiso es Contigo.

Gestión 2020-2024

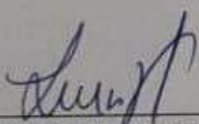
RNC: 430077178

No habiendo nada más que tratar, la presidenta dejó cerrado los trabajos de la sesión, siendo las 11:00 A.M. del día, mes y año antes indicados.

Firman



ANA LUCIA ALMANZAR BASTISTA
Presidenta del consejo de vocales
Presidente de la Sala Capitular
Gestión 2020-2024
Villa Central, Barahona, R.D.


LUIS AMAURY FELIZ FELIZ
Vocal



RAMON ALFREDO MEDINA
Vicepresidente del consejo de vocales
Vice Presidente de la Sala Capitular
Gestión 2020-2024
Villa Central, Ba



ELIZANDRA CUEVAS
Secretaria del consejo de vocales
Secretaria de la Sala Capitular
Gestión 2020-2024
Villa Central, Barahona, R.D.



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA CENTRAL

El Compromiso es Contigo.

Gestión 2020-2024

RNC: 430077178

Este honorable consejo o junta de vocales en uso de sus facultades y atribuciones, que le confiere la ley 176-07 del distrito Nacional y Los Municipios.

RESUELVE:

PRIMERO. APROBAR, como al efecto aprueba, el Nuevo Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2022.

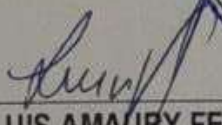
No habiendo más nada que tratar, dada en el salón de secciones de este Distrito Municipal de villa Central, siendo las 11:00 A.M. horas del día 15 de Enero del 2021.

Firman


ANA LUCIA ALMANZAR BATISTA
Presidenta del consejo de vocales



RAMON ALFREDO MEDINA
Vicepresidente del consejo de vocales



LUIS AMAURY FELIZ FELIZ
Vocal


ELIZANDRA CUEVAS
Secretaria del consejo de vocales
